



## COMUNICADO 011 – 2020

**PARA:** Docentes y Directivos Docentes vinculados en Propiedad con derechos de carrera, regidos por el Decreto 2277 de 1979 y el Decreto 1278 de 2002, que se encuentren vinculados a la planta de la Secretaria de Educación del Departamento del Cauca.

**ASUNTO:** Publicación de una vacante definitiva de Directivo Docente Rector.

**FECHA:** 11 FEB. 2020

En cumplimiento de la Resolución No. 11705 del 16 de noviembre de 2017, aclarada y modificada parcialmente mediante Resolución No. 12126 del 10 de octubre de 2018, la Administración Departamental informa que existe una vacante definitiva de Directivo Docente Rector en la siguiente Institución Educativa:

| MUNICIPIO | INSTITUCIÓN EDUCATIVA                                      | TIPO DE NOVEDAD    |
|-----------|--|--------------------|
| PATIA     | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAPITAN BERMUDEZ<br>(SEDE PRINCIPAL) | Vacante Definitiva |

**NOTA:** De conformidad con la Resolución en mención la vacante estará publicada durante un (1) día hábil.

La radicación de la solicitud deberán hacerla el día hábil siguiente a la publicación de este comunicado, la cual estará acompañada de la Hoja de vida del candidato y sus respectivos anexos, radicada a través del Sistema de Atención al Ciudadano SAC de la Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Cauca, en dicha solicitud se deberá indicar el cargo específico al cual aspira y deberá acreditar el cumplimiento de los requisitos para su aprobación, conforme a la Resolución No. 11705 del 16 de noviembre de 2017, aclarada y modificada parcialmente mediante Resolución No. 12126 del 10 de octubre de 2018.

Atentamente,

  
**JORGE OCTAVIO GUZMÁN GUTIÉRREZ**  
Secretario de Educación y Cultura del departamento del Cauca

Revisó: Gersoon Alexander Flórez.- P.U. Líder Gestión del Talento Humano Educativo.   
Revisó: Karen Fernández. P.U.- Administración de Plantas   
Revisó: Andrea Salazar Burbano.- Profesional Universitario Gestión del Talento Humano Educativo.   
Digitó: Olga Lucía Peralta Rengifo, T.A. Gestión de Talento Humano Educativo 06/02/2020 

Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca  
Carrera 6 No. 3 – 82, Edificio de la Gobernación del Cauca  
Teléfono: (057+2) 8244201 Ext. 104  
e-mail: despacho.educacion@cauca.gov.co  
www.sedcauca.gov.co